GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO:		**206**			
FECHA:	Diciembre 09 de 2024	**HORA DE INICIO:**	08:00 a.m.	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	11:40
LUGAR:	**Oficina de Control Interno de Gestión**				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		**SI**		**NO X**	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
Realizar seguimiento, Verificación y evaluación al cumplimiento de los Indicadores de Gestión de la Secretaria de Hacienda Departamental, correspondiente al Segundo cuatrimestre (mayo, junio, julio y agosto) de la vigencia 2024.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Luz Constanza Duque Vargas	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Verificación al seguimiento de indicadores de Gestión de la Secretaria de Hacienda, correspondiente al segundo Cuatrimestre de 2024	**Auditor Líder:** José Duván Lizarazo Cubillos - Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión **Equipo Auditor:** Luz Constanza Duque Vargas – profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO

La secretaria de Hacienda del Departamento del Quindío, dando respuesta al Oficio radicado con el No. 2024103073363-3 ID: 116066 del 2024-10-31 emitido por la oficina de Control Interno de Gestión, procede a entregar a través de los oficios radicados con los No. 2024115075386-3 Id: 118899 del 2024-11-08, y el No. S.H.50.145.01-00272 con fecha 05 de diciembre de 2024, con las evidencias relacionadas con el seguimiento a los Indicadores de Gestión correspondientes al segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, por medio del formato F-PLA-46, para evaluar el cumplimiento en cada uno de los requerimientos para la buena gestión y mejora del proceso. Es a través de este seguimiento, donde el equipo Auditor, confronta los resultados con las evidencias suministradas y a su vez mide el grado de avance para lograr eficiencia y/o eficacia de los indicadores, con el fin de emitir juicios de valor para el proceso en la Gestión de la Planificación, teniendo

como soporte principal la caracterización del mismo. Como evidencias adjuntan 2 CD, con la información que soporta el seguimiento.

De acuerdo con la ficha técnica correspondientes a la Secretaría de Hacienda, asocia los siguientes Indicadores:

DEFINICION DE LOS INDICADORES

La Oficina de Control Interno de Gestión llevo a cabo el seguimiento de los Indicadores de Gestión de la Secretaría de Hacienda, partiendo de la información aportada y suministrada por la misma mediante las fichas que soportan el cumplimiento de los indicadores. La Secretaría tiene a su cargo cuatro (7) Indicadores de Gestión, los cuales deben ser implementados para medir el desempeño y la capacidad administrativa, como también la gestión estratégica que desempeña la secretaría. Para este seguimiento se tienen en cuenta factores como el dato numerador, el dato denominador, la frecuencia de la medición, el responsable del análisis, la fuente de información y los actores interesados en el resultado. A continuación, se describen las acciones llevadas a cabo y el análisis de los resultados dado por la Oficina de Control Interno de Gestión.

NOMBRE DEL INDICADOR

1. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE DESARROLLO

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el cumplimiento del Plan Financiero vigente

ANALISIS

El presente indicador mide la eficacia, es decir a determinar el grado de cumplimiento de las actividades planificadas y evidenciar los resultados esperados, el plazo de cumplimiento es de un año.

FORMULA DEL CALCULO

(Ingresos tributarios recaudados en el periodo (Pesos) / (Ingresos tributarios proyectados en el Plan Financiero anual (Pesos) *100

Ingresos tributarios recaudados en el año $ 132.244.297.170,55/ Ingresos tributarios proyectados $188.078.580.199,74*100=

RESULTADO

70,31 %

OBSERVACIÓN:

En el segundo cuatrimestre del año el comportamiento de las rentas alcanzó un 70,31 % (isva, registro y rentas de consumo de licor).

Los ingresos tributarios recaudados correspondiente al periodo del 01 de mayo hasta el 31 de agosto de 2024, corresponden a los ingresos tributarios del nivel central y salud.

EVIDENCIAS:

La secretaría de Hacienda presenta un CD, donde presenta la Ejecución Presupuestal de Ingresos de la vigencia del 01 de agosto al 31 de agosto de 2024

GOBERNACION DEL QUINDIO

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

Informe Mensual de Ejecucion de Ingresos

Hoja No. 1

Desde: 1/08/2024 Hasta: 31/08/2024

Vigencia Fiscal: 2024

Unidad Ejecutora: 03-GOBERNACION
0307-SECRETARIA DE HACIENDA

Identificación Presupuestal	Descripcion	Presupuesto Inicial	Modificaciones		Presupuesto Definitivo	Recaudo Mes	Recaudo Acumulado	Saldo
			Adiciones	Reducciones				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

PCT Enterprise Fecha Impresión: 10/09/2024 8:31:01 a. m. 1 of 25

GOBERNACION DEL QUINDIO

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

Informe Mensual de Ejecucion de Ingresos

Hoja No. 13

Desde: 1/08/2024 Hasta: 31/08/2024

Vigencia Fiscal: 2024

Unidad Ejecutora: 03-GOBERNACION
0316-SECRETARIA DE SALUD

Identificación Presupuestal	Descripcion	Presupuesto Inicial	Modificaciones		Presupuesto Definitivo	Recaudo Mes	Recaudo Acumulado	Saldo
			Adiciones	Reducciones				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

PCT Enterprise Fecha Impresión: 10/09/2024 8:31:02 a. m. 13 of 25

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

Informe Mensual de Ejecucion de Ingresos

Hoja No. 25

Desde: 1/08/2024 Hasta: 31/08/2024

Vigencia Fiscal: 2024

Unidad Ejecutora: 09-Reservas Presupuestales

Identificación Presupuestal	Descripcion	Presupuesto Inicial	Modificaciones Adiciones	Modificaciones Reducciones	Presupuesto Definitivo	Recaudo Mes	Recaudo Acumulado	Saldo
00 - 1	Ingresos	0.00	30,408,152,244.77	0.00	30,408,152,244.77	0.00	20,576,279,127.58	828,873,117.19
00 - 1.2	Recursos de capital	0.00	30,408,152,244.77	0.00	30,408,152,244.77	0.00	20,576,279,127.58	828,873,117.19
00 - 1.2.10	Recursos del balance	0.00	30,408,152,244.77	0.00	30,408,152,244.77	0.00	20,576,279,127.58	828,873,117.19
00 - 1.2.10.02	Superávit fiscal	0.00	30,408,152,244.77	0.00	30,408,152,244.77	0.00	20,576,279,127.58	828,873,117.19
00 - 1.2.10.02.001	Superávit Fiscal Recurso de Libre Destinación	0.00	828,862,862.36	0.00	828,862,862.36	0.00	828,862,862.36	0.00
00 - 1.2.10.02.001.01 - 88	Superávit Recurso Ordinario	0.00	828,862,862.36	0.00	828,862,862.36	0.00	828,862,862.36	0.00
00 - 1.2.10.02.002	Superávit Fiscal Recurso de Destinación Específica	0.00	29,579,589,382.42	0.00	29,579,589,382.42	0.00	20,748,716,265.23	828,873,117.19
00 - 1.2.10.02.002.01 - 02	Superávit Estampilla Pro-Desarrollo	0.00	926,233,673.40	0.00	926,233,673.40	0.00	926,233,673.40	0.00
00 - 1.2.10.02.002.04 - 06	Superávit SGP Salud Pública	0.00	12,430,408.00	0.00	12,430,408.00	0.00	12,430,408.00	0.00
00 - 1.2.10.02.002.05 - 09	Superávit S.G.P. Educación	0.00	6,192,000.00	0.00	6,192,000.00	0.00	6,192,000.00	0.00
00 - 1.2.10.02.002.06 - 09	Superávit Sobretasa ACPM	0.00	847,742,438.42	0.00	847,742,438.42	0.00	847,742,438.42	0.00
00 - 1.2.10.02.002.07 - 01	Superávit Recurso Crédito del Municipio	0.00	334,793,132.37	0.00	334,793,132.37	0.00	334,793,132.37	0.00
00 - 1.2.10.02.002.18 - 157	Superávit Rendimiento Recursos del Crédito	0.00	7,928,562,709.89	0.00	7,928,562,709.89	0.00	7,206,680,092.80	828,873,117.19
00 - 1.2.10.02.002.21 - 06	Superávit Convenios Interadministrativos	0.00	201,006,533.24	0.00	201,006,533.24	0.00	201,006,533.24	0.00
00 - 1.2.10.02.002.26 - 100	Superávit Ventas Cartera Subsuelo Cinco Costos en Salud	0.00	9,500,000.00	0.00	9,500,000.00	0.00	9,500,000.00	0.00
00 - 1.2.10.02.002.41 - 208	Superávit Reactivamos Programa Prestacional	0.00	621,862,572.00	0.00	621,862,572.00	0.00	621,862,572.00	0.00
00 - 1.2.10.02.002.58 - 227	Superávit Convenio Inicio 1374/22 Puntos Críticos	0.00	12,152,791,882.00	0.00	12,152,791,882.00	0.00	12,152,791,882.00	0.00
00 - 1.2.10.02.002.60 - 230	Superávit Resolución 1293 de 2022 Mensual Laboratorio de Salud Pública	0.00	6,500,570,000.00	0.00	6,500,570,000.00	0.00	6,500,570,000.00	0.00
00 - 1.2.10.02.002.61 - 239	Superávit convenio Inicio 1095 de 2021 Salario Asegurado	0.00	100,362,852.00	0.00	100,362,852.00	0.00	100,362,852.00	0.00
00 - 1.2.10.02.002.68 - 205	SUPERÁVIT CONVENIO 847/22 RESGUARDO INDÍGENA KARABUJA	0.00	6,625,222.00	0.00	6,625,222.00	0.00	6,625,222.00	0.00
	Total Unidad:	0.00	0.00	30,408,152,244.77	30,408,152,244.77	0.00	20,576,279,127.58	828,873,117.19
	Total Entidad:	508,273,313,980.60	186,738,467,478.63	1,826,030,734.40	693,185,880,744.23	37,592,913,575.36	457,446,325,641.73	205,739,364,102.50

JUAN SEBASTIAN ARCILA PINEDA
Director Financiero
Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas

PAOLA URIBE LONDOÑO
Jefe de Presupuesto Depto. del Quindio

PCT Enterprise Fecha Impresión: 10/09/2024 5:31:03 a. m. 25 of 25

NOMBRE DEL INDICADOR

2. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el cumplimiento de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo

ANALISIS

El presente indicador mide la eficacia, es decir a determinar el grado de cumplimiento de la ejecución presupuestal y evidenciar los resultados esperados, en los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo.

FORMULA DEL CALCULO

Presupuesto anual de inversión ejecutado / Total del Presupuesto de Inversión anual asignado a la secretaria *100

Ejecución del presupuesto de inversión (comprometido) $ 1.976.830.556.81/ total del presupuesto de Inversión proyectado $ 5.105.542.633.35*100 =

RESULTADO

38.72 %

OBSERVACION:

Para la vigencia del segundo cuatrimestre del año 2024, (1 de mayo al 31 de agosto de 2024) se cumplió con el 38.72% del total de la apropiación presupuestal de la secretaria de Hacienda. Es de anotar que en el mes de mayo se aprobó el nuevo Plan de Desarrollo "POR Y PARA LA GENTE" 2024-2027, por lo que se realizó la armonización de los proyectos y presupuesto para el resto de la vigencia.

EVIDENCIA:

La Secretaria de Hacienda presenta como soporte para este indicativo, el Informe mensual de Ejecución presupuestal de gastos acumulado al 31 de agosto de 2024.

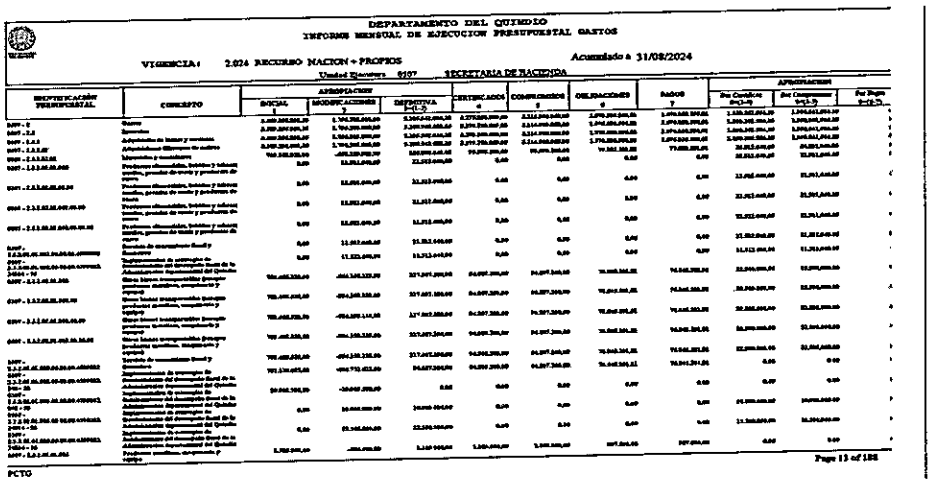

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
INFORME MENSUAL DE EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS

VIGENCIA: 2024 RECURSO NACION + PROPIOS — Acumulado a 31/08/2024

Unidad Ejecutora: 0107 — SECRETARIA DE HACIENDA

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL (1)	APROPIACIÓN MODIFICACIONES (2)	APROPIACIÓN DEFINITIVA (3=1-2)	CERTIFICADOS (4)	COMPROMISOS (5)	OBLIGACIONES (6)	PAGOS (7)	APROPIACIÓN Por Certificar (8=3-4)	APROPIACIÓN Por Comprometer (9=3-5)	APROPIACIÓN Por Pagar (10=5-7)
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Page 13 of 188

PCTO

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
INFORME MENSUAL DE EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS

VIGENCIA: 2024 RECURSO NACION + PROPIOS — Acumulado a 31/08/2024

Unidad Ejecutora 1804 SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 1	APROPIACION MODIFICACIONES 2	APROPIACION DEFINITIVA 3=(1-2)	CERTIFICADOS 4	COMPROMISOS 5	OBLIGACIONES 6	PAGOS 7	APROPIACION Por Certificar 8=(3-4)	APROPIACION Por Comprometer 9=(3-5)	APROPIACION Por Pagar 10=(6-7)
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905040. 24113 - 130	Fortalecimiento de los procesos gestión de la salud pública para el logro de resultados en salud mediante a las enfermedades transmitidas por mitodontosis y la desnutrición en el Departamento del Quindío.	0,00	617.700.000,00	617.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	617.700.000,00	617.700.000,00	
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1904023	Servicio de tecnologías en salud financiadas con la unidad de pago por capitación - UPC	617.700.000,00	-617.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1904023. 130 - 130	Fortalecimiento de la red de prestación de servicios públicos del Departamento del Quindío.	617.700.000,00	-617.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Total Unidad	14.000.000.000,00	750.500.000,00	22.392.120.000,00	5.781.000.000,00	5.787.000.000,00	5.787.000.000,00	5.787.000.000,00	5.610.000.000,00	5.621.000.000,00	
	TOTAL ENTIDAD	500.778.313.000,00	170.500.177.025,13	487.000.000.015,33	499.000.347.276,13	470.000.765.850,74	361.451.981.340,10	361.514.000.000,00	101.910.240.730,20	104.970.730.104,49	101.904,47

JUAN SEBASTIAN ARCILA PINEDA
Director Financiero
Secretaría de Hacienda y Finanzas Publicas

PAOLA URIBE LONDOÑO
Jefe de Presupuesto Departamento del Quindío

NOMBRE DEL INDICADOR

3. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRODUCTO FISICAS DEL PLAN DE DESARROLLO DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el cumplimiento de las metas producto físicas de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo

ANALISIS:

El presente indicador mide la eficacia, es decir a determinar el grado de cumplimiento de las metas productor físicas de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo

FORMULA DEL CALCULO

No. de metas producto -físicas cumplidas / Total Metas Producto -Fisicas *100

No. de metas producto- físicas cumplidas 0,5 / Total metas producto – físicas 1 =

RESULTADO

50 %

OBSERVACIÒN:

Teniendo en cuenta el seguimiento al Plan de Acción del Plan de Desarrollo Departamental el cual se realiza trimestralmente se evidencia que para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, se había cumplido con el 50% de la meta física, es de aclarar que la secretaria de Hacienda al 30 de junio de 2024 tenía dos metas, y para a partir de agosto quedó con una (1) meta producto.

EVIDENCIA:

La información se tomó del seguimiento al Plan de Acción del Plan de Desarrollo Departamental, con corte al 30 de junio, teniendo en cuenta que el seguimiento se realiza trimestralmente. Anexaron Certificación información seguimiento y evaluación Plan de Desarrollo.

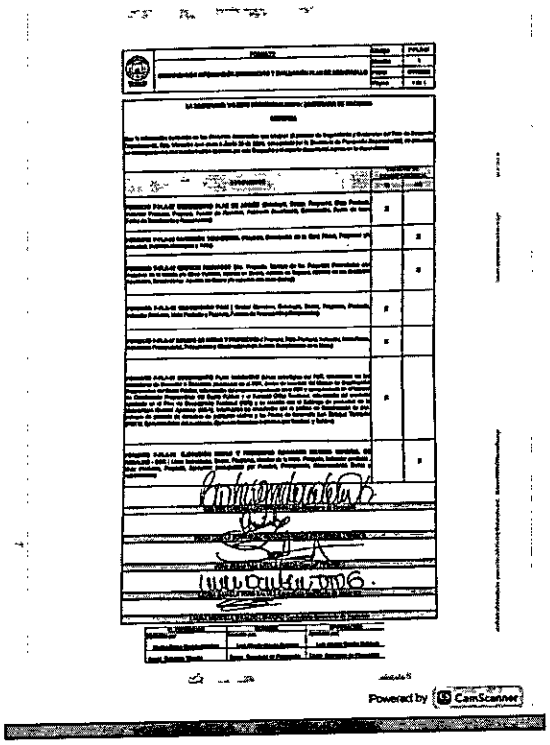

Powered by CamScanner

T	U	Y	W	X	Y	Z	AA	AB
Definitivo	Certificados de Disponibilidad	Saldo Disponible (Definitivo - Certificados de Disponibilidad)	Compromisos	Obligaciones	Saldo disponible por Comprometer (Definitivo - compromisos)	Semáforo (Compromisos / Cuentas Maestras (80% - 100%)) Tendencia (70% - 79%) Medio (50% - 69%) Bajo (40% -	Observaciones avances	
						(Compromisos/Pto Definitivo)	Vigencia 1 (2024)	Vigencia 2 (2
2,659,256,833.35	1,132,684,063.00	1,526,572,764.35	1,132,684,063.00	473,894,255.10	1,526,572,764.35		Para implementar el índice de Desempeño Fiscal, se realizaron las siguientes acciones FISCALIZACIÓN - Se contestaron 1495 derechos de petición - Se actualizaron 3645 registros de los diferentes Organismos de Tránsito y Transporte del Departamento para ser migrados al sistema de información SISCAR. - Se revisaron 5.250 placas, con el fin de realizar la verificación de los datos de propietario y oficina de tránsito para adelantar el proceso de cartera morosa. - Recaudo de Impuesto Sobre	
450,000,000.00	370,380,000.00	79,620,000.00	370,380,000.00	175,520,000.00	79,620,000.00			
500,000,000.00	308,030,000.00	191,970,000.00	308,030,000.00	135,278,000.00	191,970,000.00			
350,000,000.00	-	350,000,000.00	-	-	350,000,000.00			
798,285,800.00	491,260,000.00	305,025,800.00	491,260,000.00	330,510,000.00	305,025,800.00		Para la implementación del programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables, se ejecutaron acciones así: - Seguimiento al efectivo y equivalente mediante conciliaciones bancarias y conciliaciones entre áreas. - Control de las cuentas por cobrar del impuesto al consumo, costas procesales, sanciones disciplinarias, cuotas partes pensionales, sanciones en salud, acciones de repetición. - Modernización del Sistema de	
350,000,000.00	319,030,000.00	30,970,000.00	319,030,000.00	178,100,000.00	30,970,000.00			

NOMBRE DEL INDICADOR

4. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE DISCPLINA FISCAL -Ley 617 de 2000 (artículo 4)

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el cumplimiento del indicador de disciplina fiscal según la Ley 617 de 2000 (artículo 4)

ANALISIS:

El presente indicador mide la eficacia, es decir a determinar el grado de cumplimiento del indicador de disciplina fiscal según la ley 617 de 2000 con respecto a los gastos de funcionamientos Vs. Con los ingresos corrientes de libre destinación

FORMULA DEL CALCULO

Gastos de funcionamiento con Ingresos Corrientes de Libre Destinación / Total de Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Gasto de funcionamiento con Ingresos Corrientes de libre Destinación $ 40.202.300.716 / Total de Ingresos Corrientes de Libre Destinación $ 81.193.097.256

RESULTADO

49,51 %

OBSERVACIÒN:

En el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, se dio completo cumplimiento a los indicadores de disciplina fiscal (ley 617 del 2000), teniendo en cuenta la fuente de información el Departamento del Quindío está por debajo del 70%, se anexan los cálculo de los meses de mayo con un porcentaje de 49.35%, junio: 40.96%, julio: 46.98% y agosto: 49.51%.

- La medición del indicador se realiza de acuerdo al cumplimiento de lo siguiente:

  La Ley 617 de 2000= Ingresos Corrientes de Libre Destinación / Gastos de Funcionamiento ≤ 70%, por lo tanto este indicador se da por cumplido al 100%.

EVIDENCIA:

Cálculo de la Ley 617 de 2000 del segundo cuatrimestre de 2024:

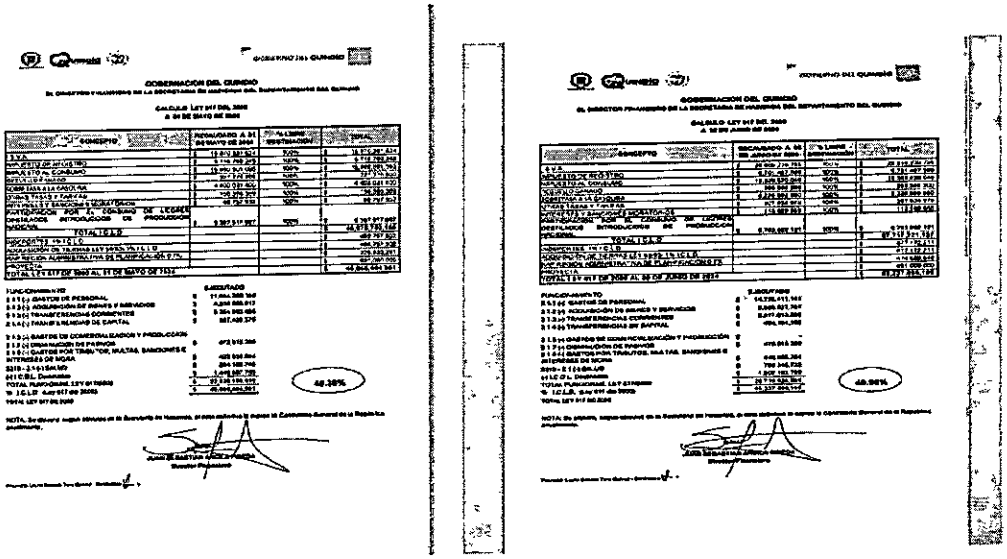

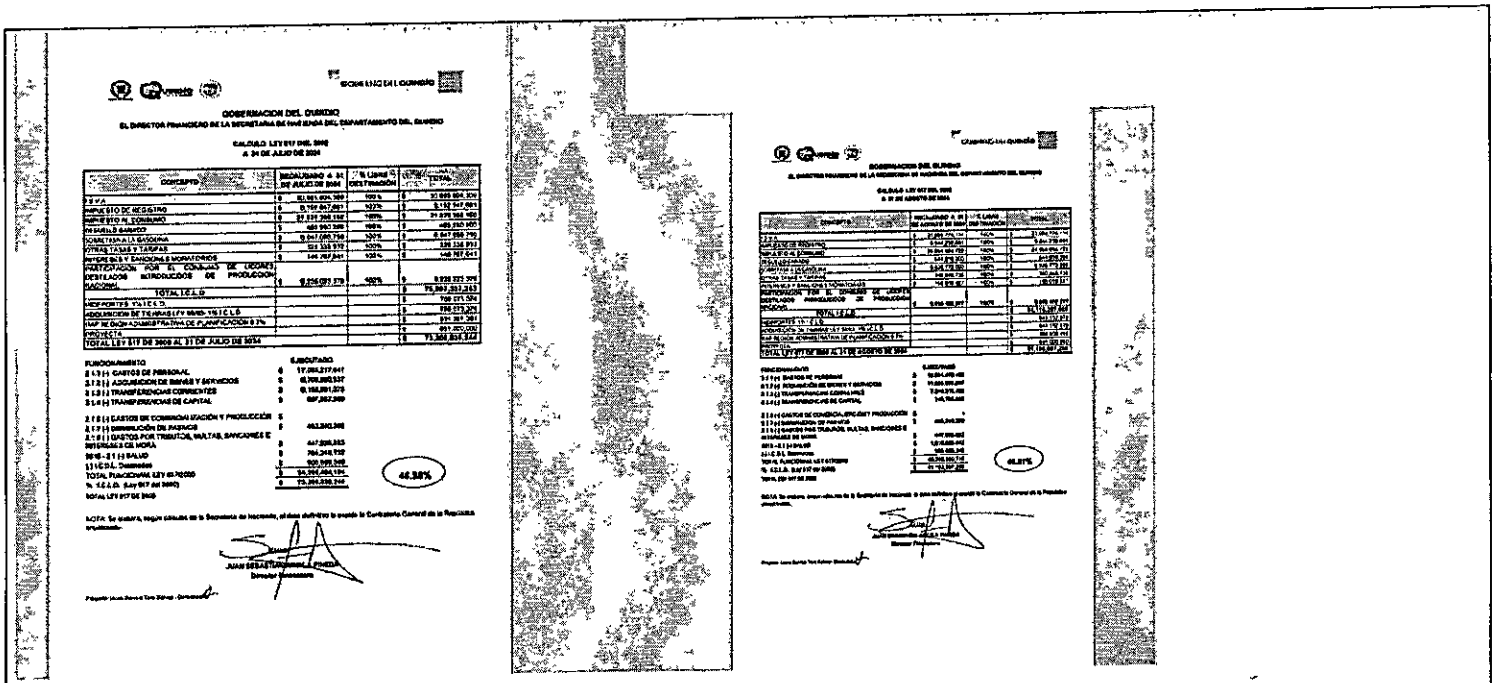

NOMBRE DEL INDICADOR

5. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE DISCPLINA FISCAL- ley 358 de 1997

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el cumplimiento del indicador de disciplina fiscal según la Ley 358 de 1997

ANALISIS:

El presente indicador mide la eficacia, es decir a determinar el grado de cumplimiento del indicador de disciplina fiscal según la ley 358 de 1997 con respecto al pago de intereses de la deuda Vs. Ahorro operacional

FORMULA DEL CALCULO

intereses de la deuda / ahorro operacional

intereses de la deuda $ 2.814.617.741 / ahorro operacional $298.242.723.211

RESULTADO

0.9 %

OBSERVACIÒN:

En el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, se dio completo cumplimiento a los indicadores de disciplina fiscal (Ley 358 de 1997), de Capacidad de Endeudamientos (Solvencia). Teniendo en cuenta la fuente de información, se anexan los cálculos de los meses de mayo con un porcentaje de 0.9%, junio: 1.1%, julio:1.0% y agosto :0.9% SOLVENCIA

- La medición del indicador se realiza de acuerdo al cumplimiento de lo siguiente:

  La Ley 358 de 1997 Solvencia = Intereses / Ahorro Operacional ≤ 40%, por lo tanto este indicador se da por cumplido al 100%.

EVIDENCIA:

Cálculo de la Ley 358 de 1997 del segundo cuatrimestre de 2024:

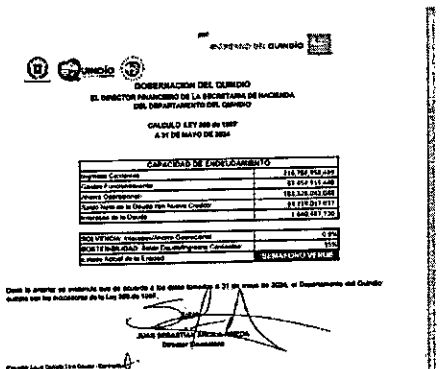

GOBIERNO DEL QUINDIO

GOBERNACION DEL QUINDIO
EL DIRECTOR FINANCIERO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CALCULO LEY 358 de 1997
A 31 DE MAYO DE 2024

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	
Ingresos Corrientes	215.752.752,495
Gastos Funcionamiento	31.454.111,448
Ahorro Operacional	183.326.063,048
Saldo Neto de la Deuda con Nuevo Crédito	33.119.317,977
Intereses de la Deuda	1.848.481,730
SOLVENCIA: Intereses/Ahorro Operacional	0,9%
SOSTENIBILIDAD: Saldo Deuda/Ingresos Corrientes	15%
Vivido Actual de la Entidad	SEMAFORO VERDE

Dado la anterior se evidencia que de acuerdo a los datos tomados a 31 de mayo de 2024, el Departamento del Quindío cumple con los indicadores de la Ley 358 de 1997.

JUAN SEBASTIAN ORDOÑEZ MEDINA
Director Financiero

Proyectó Laura Daniela Tovar Galvez - Contratista

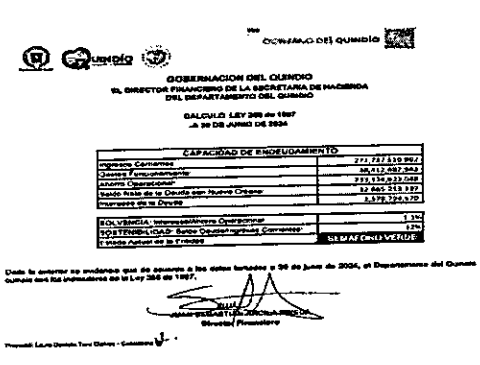

GOBIERNO DEL QUINDIO

GOBERNACION DEL QUINDIO
EL DIRECTOR FINANCIERO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CALCULO LEY 358 de 1997
A 30 DE JUNIO DE 2024

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	
Ingresos Corrientes	211.737.519,967
Gastos Funcionamiento	30.512.487,243
Ahorro Operacional	173.134.833,048
Saldo Neto de la Deuda con Nuevo Crédito	32.865.213,197
Intereses de la Deuda	1.579.724,579
SOLVENCIA: Intereses/Ahorro Operacional	1,1%
SOSTENIBILIDAD: Saldo Deuda/Ingresos Corrientes	15%
Vivido Actual de la Entidad	SEMAFORO VERDE

Dado la anterior se evidencia que de acuerdo a los datos tomados a 30 de junio de 2024, el Departamento del Quindío cumple con los indicadores de la Ley 358 de 1997.

JUAN SEBASTIAN ORDOÑEZ MEDINA
Director Financiero

Proyectó Laura Daniela Tovar Galvez - Contratista

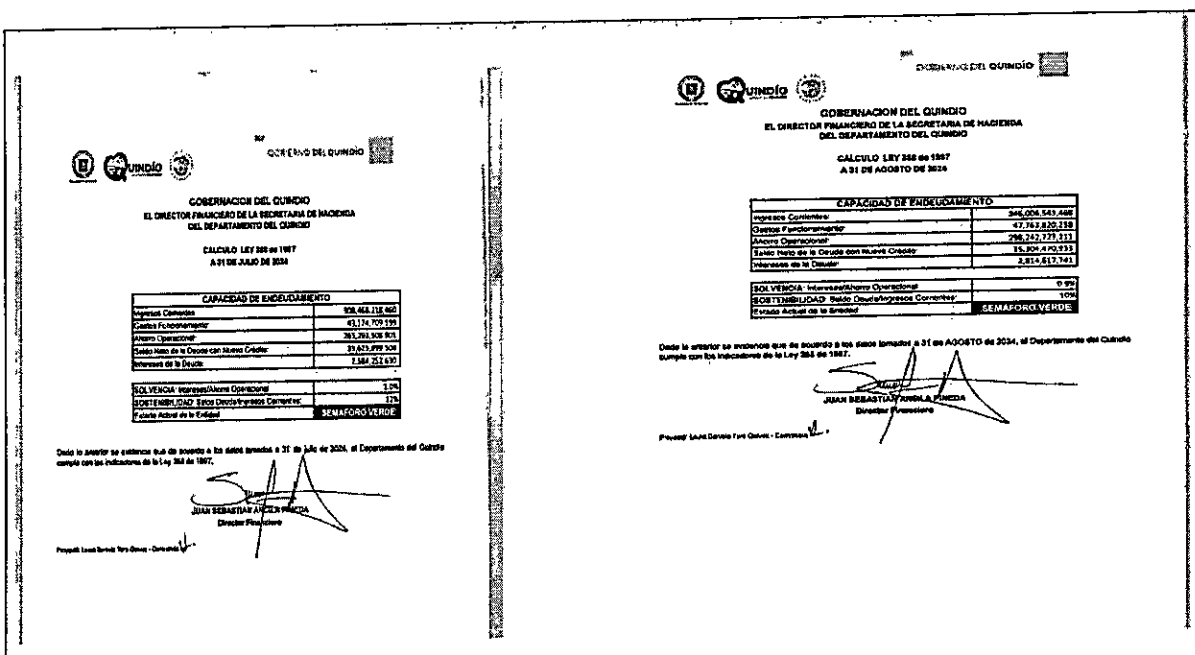

GOBERNACION DEL QUINDIO
EL DIRECTOR FINANCIERO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CALCULO LEY 358 de 1997
A 31 DE JULIO DE 2024

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	
Ingresos Corrientes	308,468,118,460
Gastos Funcionamiento	43,174,709,199
Ahorro Operacional	265,293,508,901
Saldo Neto de la Deuda con Nuevo Crédito	39,623,899,308
Intereses de la Deuda	7,584,252,630
SOLVENCIA: Intereses/Ahorro Operacional	3.0%
SOSTENIBILIDAD: Saldo Deuda/Ingresos Corrientes	12%
Estado Actual de la Entidad	SEMAFORO VERDE

Dado lo anterior se evidencia que de acuerdo a los datos tomados a 31 de Julio de 2024, el Departamento del Quindío cumple con los indicadores de la Ley 358 de 1997.

JUAN SEBASTIAN ANGEL PINEDA
Director Financiero

Proyectó: Laura Daniela Toro Gómez - Contratista

GOBERNACION DEL QUINDIO
EL DIRECTOR FINANCIERO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CALCULO LEY 358 de 1997
A 31 DE AGOSTO DE 2024

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	
Ingresos Corrientes	346,006,543,468
Gastos Funcionamiento	47,763,820,238
Ahorro Operacional	298,242,723,111
Saldo Neto de la Deuda con Nuevo Crédito	35,304,470,933
Intereses de la Deuda	2,814,617,741
SOLVENCIA: Intereses/Ahorro Operacional	0.9%
SOSTENIBILIDAD: Saldo Deuda/Ingresos Corrientes	10%
Estado Actual de la Entidad	SEMAFORO VERDE

Dado lo anterior se evidencia que de acuerdo a los datos tomados a 31 de AGOSTO de 2024, el Departamento del Quindío cumple con los indicadores de la Ley 358 de 1997.

JUAN SEBASTIAN ANGEL PINEDA
Director Financiero

Proyectó: Laura Daniela Toro Gómez - Contratista

NOMBRE DEL INDICADOR

6. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE DISCPLINA FISCAL- ley 358 de 1997

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el cumplimiento del indicador de disciplina fiscal según la Ley 358 de 1997

ANALISIS:

El presente indicador mide la eficacia, es decir a determinar el grado de cumplimiento del indicador de disciplina fiscal según la ley 358 de 1997 con respecto saldo de la deuda Vs. Ingresos Corrientes

FORMULA DEL CALCULO

saldo de la deuda / Ingresos Corrientes

Saldo de la Deuda $ 35.304.470.933 / Ingresos Corrientes $ 346.006.543.468

RESULTADO

10 %

OBSERVACIÒN:

En el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, se dio completo cumplimiento a los indicadores de disciplina fiscal (Ley 358 de 1997), de Capacidad de Endeudamientos (Sostenibilidad). Teniendo en cuenta la fuente de información, se anexan los los cálculos de los meses de mayo con un porcentaje de 15%, junio: 12%, julio: 12%. Julio: 12% y agosto 10% SOSTENIBILIDAD. Con un estado Actual de SEMAFORO VERDE.

- La medición del indicador se realiza de acuerdo al cumplimiento de lo siguiente:

  Sostenibilidad de la Deuda = Saldo de la Deuda / Ingresos Corrientes ≤ 80%, por lo tanto este indicador se da por cumplido al 100%.

EVIDENCIA:

Cálculo de la Ley 358 de 1997 del segundo cuatrimestre de 2024:

GOBIERNO DEL QUINDIO

QUINDÍO

GOBERNACION DEL QUINDIO
EL DIRECTOR FINANCIERO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CALCULO LEY 358 de 1997
A 31 DE AGOSTO DE 2024

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	
Ingresos Corrientes:	346,006,543,468
Gastos Funcionamiento:	47,763,820,258
Ahorro Operacional:	298,242,723,211
Saldo Neto de la Deuda con Nuevo Crédito:	35,304,470,933
Intereses de la Deuda:	2,814,617,741

SOLVENCIA: Intereses/Ahorro Operacional	0.9%
SOSTENIBILIDAD: Saldo Deuda/Ingresos Corrientes:	10%
Estado Actual de la Entidad	SEMÁFORO VERDE

Dado lo anterior se evidencia que de acuerdo a los datos tomados a 31 de AGOSTO de 2024, el Departamento del Quindio cumple con los indicadores de la Ley 358 de 1997.

JUAN SEBASTIAN ARCILA PINEDA
Director Financiero

Proyectó: Laura Daniela Toro Gálvez - Contratista

NOMBRE DEL INDICADOR

7. PORCENTAJE DE OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES FINANCIEROS EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA

OBJETIVO DEL INDICADOR

Dar cumplimiento en la expedición y generación de información financiera

ANALISIS:

El presente indicador mide la eficiencia, es decir a determinar el grado de cumplimiento en la presentación oportuna de la información financiera durante el año

FORMULA DEL CALCULO

Nº de Informes financieros presentados oportunamente / Total de Informes Financieros presentados*100

Nº de Informes financieros presentados oportunamente / Total de Informes Financieros presentados*100

Informes presentados oportunamente 49 / total de informes financieros presentados 49 *100 =

RESULTADO

100 %

OBSERVACIÒN:

En el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, se cumplió con la presentación oportuna de todos los informes financieros requeridos durante este periodo, se realizó la presentación de 49 Informes correspondientes a la oficina de Contabilidad, oficina de Presupuesto, Tesorería y Dirección Financiera.

EVIDENCIA:

Se anexa evidencia de los informes presentados durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, acta de socialización de informes y calendario financiero, cabe aclarar que, dichos informes se presentan, mensual, bimensual, trimestral, cuatrimestral, semestral y anual.

compartir con ▾ Grabar Nueva carpeta

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
ACTA ENTREGA INFORMES FINANCIEROS	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
CALENDARIO FINANCIERO	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
DIRECCION FINANCIERA	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
OFICINA CONTABILIDAD	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
OFICINA DE PRESUPUESTO	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
TESORERIA	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	

ACTA SEGUIMIENTO DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024:

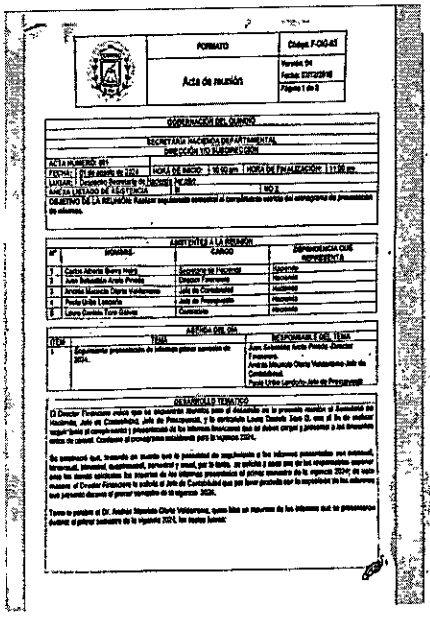

FORMATO	Código F-CIG-03
Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 1 de 3

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
SECRETARÍA HACIENDA DEPARTAMENTAL
DIRECCIÓN TÉCNICA PRESUPUESTO

ACTA NUMERO 001
FECHA: 11 DE ABRIL de 2024 HORA DE INICIO: 9:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 am.
LUGAR: Despacho Secretaría de Hacienda NOMBRE:
AMPLIA LISTADO DE ASISTENCIA SI NO X
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento concertar el cumplimiento estricto del cronograma de presentación de informes.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Carlos Alberto Overa Hoyos	Secretario de Hacienda	Gobernación
2	Juan Sebastián Arcila Pineda	Director Financiero	Hacienda
3	Andrés Mauricio Otero Valderrama	Jefe de Contabilidad	Hacienda
4	Paola Uribe Londoño	Jefe de Presupuesto	Hacienda
5	Laura Daniela Toro Salazar	Contratista	Hacienda

AGENDA DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento presentación de informes primer semestre de 2024.	Juan Sebastián Arcila Pineda Director Financiero Andrés Mauricio Otero Valderrama Jefe de Contabilidad Paola Uribe Londoño Jefe de Presupuesto

DESARROLLO TEMÁTICO

El Director Financiero indica que los siguientes asuntos para el Acuerdo de la presente reunión el Secretario de Hacienda, Jefe de Contabilidad, Jefe de Presupuesto, y la contratista Laura Daniela Toro S. con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento y presentación de los informes financieros que se deben cargar y presentar a los diferentes entes de control. Conforme al cronograma establecido para la vigencia 2024.

Se comprueba que, teniendo en cuenta que la periodicidad de suministro a los informes presentados son mensual, trimestral, semestral, cuatrimestral, anual y anual, por lo tanto, se solicita y exige una de los responsables superior para los mismos solicitan los reportes de los informes presentados el primer semestre de la vigencia 2024, en este marco el Director Financiero le solicita al Jefe de Contabilidad que por favor proceda con la capacitación de los informes que presenta durante el primer semestre de la vigencia 2024.

Tomo la palabra el Dr. Andrés Mauricio Otero Valderrama, quien hizo un reporte de los informes que se presentaron durante el primer semestre de la vigencia 2024, los cuales fueron:

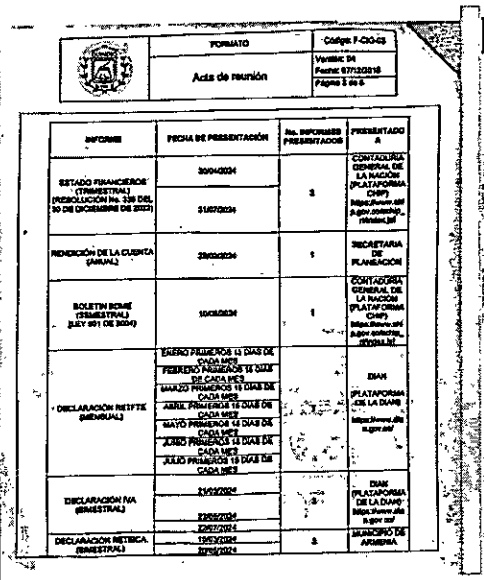

FORMATO	Código F-CIG-03
Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 2 de 3

INFORME	FECHA DE PRESENTACIÓN	No. INFORMES PRESENTADOS	PRESENTADO A
ESTADO FINANCIEROS (TRIMESTRAL) (RESOLUCIÓN No. 356 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022)	30/04/2024	3	CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (PLATAFORMA CHIP) https://www.chip.gov.co/chip/_rendicion/
	31/07/2024		
RENDICIÓN DE LA CUENTA (ANUAL)	29/02/2024	1	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
BOLETÍN DOME (TRIMESTRAL) (LEY 951 DE 2024)	10/05/2024	1	CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (PLATAFORMA CHIP) https://www.chip.gov.co/chip/_rendicion/
DECLARACIÓN RETFTE (MENSUAL)	ENERO PRIMEROS 15 DIAS DE CADA MES	4	DIAN (PLATAFORMA DE LA DIAN) https://www.dian.gov.co/
	FEBRERO PRIMEROS 15 DIAS DE CADA MES		
	MARZO PRIMEROS 15 DIAS DE CADA MES		
	ABRIL PRIMEROS 15 DIAS DE CADA MES		
	MAYO PRIMEROS 15 DIAS DE CADA MES		
	JUNIO PRIMEROS 15 DIAS DE CADA MES		
	JULIO PRIMEROS 15 DIAS DE CADA MES		
DECLARACIÓN IVA (BIMESTRAL)	31/03/2024	3	DIAN (PLATAFORMA DE LA DIAN) https://www.dian.gov.co/
	30/05/2024		
	30/07/2024		
DECLARACIÓN RETEICA (BIMESTRAL)	19/03/2024	3	MUNICIPIO DE ARMENIA
	20/05/2024		

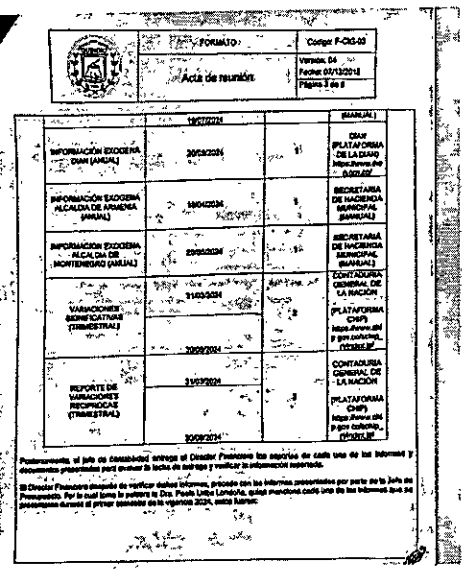

FORMATO	Código F-CIG-03
Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 3 de 3

	19/07/2024		(MANUAL)
INFORMACIÓN EXOGENA DIAN (ANUAL)	20/03/2024	1	DIAN (PLATAFORMA DE LA DIAN) https://www.dian.gov.co/
INFORMACIÓN EXOGENA ALCALDÍA DE ARMENIA (ANUAL)	18/04/2024	1	SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL (MANUAL)
INFORMACIÓN EXOGENA ALCALDÍA DE MONTENEGRO (ANUAL)	29/03/2024	1	SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL (MANUAL)
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS (TRIMESTRAL)	31/03/2024	3	CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (PLATAFORMA CHIP) https://www.chip.gov.co/chip/_rendicion/
	30/05/2024		
	30/08/2024		
REPORTE DE VARIACIONES RECIPROCAS (TRIMESTRAL)	31/03/2024	3	CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (PLATAFORMA CHIP) https://www.chip.gov.co/chip/_rendicion/
	30/05/2024		

Posteriormente, el jefe de contabilidad entrega al Director Financiero los reportes de cada uno de los informes y documentos presentados para evaluar la fecha de entrega y verificar la información reportada.

El Director Financiero después de verificar dichos informes, procede con los informes presentados por parte de la Jefe de Presupuesto. Por lo cual toma la palabra la Dra. Paola Uribe Londoño, quien manifiesta cada uno de los informes que se presentaron durante el primer semestre de la vigencia 2024, entre ellos:

INFORME	FECHA DE PRESENTACIÓN	No. INFORMES PRESENTADOS	PRESENTADO A
BOR (TRIMESTRAL)	30/04/2024	2	CONTADURIA GENERAL DE LA NACION (PLATAFORMA CHIP) CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA https://www.chip.gov.co/chip_site/ y
	30/07/2024		
FUT (TRIMESTRAL)	30/04/2024	2	CONTADURIA GENERAL DE LA NACION (PLATAFORMA CHIP) https://www.chip.gov.co/chip_site/
	31/07/2024		
INFORME CADENA PRESUPUESTAL (MENSUAL)	31/01/2024	7	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN (FORMATO 13. CONTRATACION - MODELO DE CADENA PRESUPUESTAL) secretariajuridica@gobernacionquindio.gov.co
	29/02/2024		
	27/03/2024		
	30/04/2024		
	31/05/2024		
	19/06/2024		
	9/07/2024		
APPLA (MENSUAL)	28/02/2024	6	DIAN (APPLA) https://www.appla.dian.gov.co/Login.aspx
	21/03/2024		
	21/04/2024		
	21/05/2024		
	21/06/2024		
	21/07/2024		

CUPO (TRIMESTRAL)	30/04/2024	2	CONTADURIA GENERAL DE LA NACION (PLATAFORMA CHIP) CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA https://www.chip.gov.co/chip_site/ y
	31/07/2024		
MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO(ANUAL)	13/03/2024	1	CREDITO PUBLICO - MINISTERIO DE HACIENDA

Posteriormente, la Jefe de Presupuesto entregó al Director Financiero los soportes de cada uno de los informes y documentos presentados para evaluar la fecha de entrega y verificar la información reportada.

El Director Financiero procedió a presentar los informes correspondientes a la Tesorería Departamental, correspondientes al primer semestre de la vigencia 2024, estos fueron:

INFORME	FECHA DE PRESENTACIÓN	No. INFORMES PRESENTADOS	PRESENTADO A
SEUD (MENSUAL)	10/01/2024	7	MINISTERIO DE HACIENDA
	15/02/2024		
	19/03/2024		
	10/04/2024		
	10/05/2024		
	10/06/2024		
	10/07/2024		
SEUD (TRIMESTRAL)	30/04/2024	2	CONTRALORIA GENERAL DEL QUINDIO
	30/07/2024		
FUT-SALDOS (TRIMESTRAL)	PRIMEROS 15 DIAS DEL MES DE ABRIL PRIMEROS 15 DIAS DEL MES DE JULIO	2	OFICINA DE PRESUPUESTO
CEDPROY	ANTES DEL 15 DE ENERO	7	
	ANTES DEL 15 DE FEBRERO		
	ANTES DEL 15 DE MARZO		

	ANTES DEL 15 DE ABRIL		MINISTERIO DE HACIENDA
	ANTES DEL 15 DE MAYO		
	ANTES DEL 15 DE JUNIO		
	ANTES DEL 15 DE JULIO		
FUT DE CIERRE (ANUAL)	24/02/2024	1	OFICINA DE PRESUPUESTO
FUT DE DEUDA (ANUAL)	24/02/2024	1	OFICINA DE PRESUPUESTO

A continuación, el Director Financiero Dr. Juan Sebastián Arcila Pineda toma la palabra y menciona los diferentes informes que presenta la Dirección Financiera en el primer semestre de la vigencia 2024, estos fueron:

INFORME	FECHA DE PRESENTACIÓN	No. INFORMES PRESENTADOS	PRESENTADO A
SPI (MENSUAL)	PRIMEROS 5 DIAS HABILES DE ENERO	7	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION https://sisi.dnp.gov.co/spi/spi/Reportes/Reporte%25C3%2B3n%20spi/Reporte%20Seguimiento%20Proyectos%3a%20Proyecto%20Ejecutado%20Por%20Fuente%20de%20Financiaci%C3%B3n(Nacional%2cRegalias%2cCredito%2cCofinanciaci%C3%B3n%2cRecursos%20Propios%20Corrientes%2cRecursos%20Propios%20Capital%2cRecursos%20Administrados%2cSGP%2cOtras%20Transferencias%20Corrientes%2cOtras%20Transferencias%20Capital%2cRecursos%20Balance%2cRendimientos%20Financieros%2cOtros%20Recursos%20Capital%2cRecursos%20Crediticios%2cSGR%2cOtras%20Transferencias%20Sector%20Salud%2cRecursos%20Interinstitucionales%2cRecursos%20Interinstitucionales%20Sector%20Salud%2cRecursos%20Cofinanciados%2cRecursos%20Cofinanciados%20Sector%20Salud)&vigencias=2024-04-01T19%3a37%3a47Z
	PRIMEROS 5 DIAS HABILES DE FEBRERO		
	PRIMEROS 5 DIAS HABILES DE MARZO		
	PRIMEROS 5 DIAS HABILES DE ABRIL		
	PRIMEROS 5 DIAS HABILES DE MAYO		
	PRIMEROS 5 DIAS HABILES DE JUNIO		
	PRIMEROS 5 DIAS HABILES DE JULIO		

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION-PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL (TRIMESTRAL)	PRIMEROS 5 DIAS HABILES DE ABRIL	2	SECRETARIA DE PLANEACION direccionplaneacion@gobernacionquindio.gov.co
	PRIMEROS 5 DIAS HABILES DE JULIO		
AUSTERIDAD DEL GASTO (TRIMESTRAL)	PRIMEROS 5 DIAS HABILES DE ABRIL	2	CONTROL INTERNO DE GESTION controlinterno@quindio.gov.co
	PRIMEROS 5 DIAS HABILES DE JULIO		
SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION-ATENCION Y CIUDADANA (TRIMESTRAL)	PRIMEROS 15 DIAS HABILES DE ABRIL	2	SECRETARIA ADMINISTRATIVA secretariadeadministracion@gobernacionquindio.gov.co
	PRIMEROS 15 DIAS HABILES DE JULIO		
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO (CUATRIMESTRAL)	PRIMEROS 15 DIAS HABILES DE MAYO	1	CONTROL INTERNO DE GESTION controlinterno@quindio.gov.co
INDICADORES DE GESTIÓN (CUATRIMESTRAL)	PRIMEROS 15 DIAS HABILES DE MAYO	1	CONTROL INTERNO DE GESTION controlinterno@quindio.gov.co
MIPG MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN (CUATRIMESTRAL)	PRIMEROS 15 DIAS HABILES DE MAYO	1	CONTROL INTERNO DE GESTIÓN controlinterno@quindio.gov.co

De esta modo terminan las intervenciones de los responsables de la presentación de los informes al 31 de julio de 2024.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN
Las conclusiones final de la reunión, el Director Financiero, quien manifiesta que, una vez revisados todos los soportes de los informes presentados durante el primer semestre de la vigencia 2024, se les dado completo cumplimiento a los mismos.

Powered by CamScanner

No.	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Evidencia presentación informes financieros por parte de la Oficina de Contabilidad
2	Evidencia presentación informes financieros por parte de la Apertura de Presupuesto
3	Evidencia presentación informes financieros por parte de Tesorería
4	Evidencia presentación informes financieros por parte de la Dirección Financiera

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN
N/A

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
CARLOS ALBERTO BARREA NEIRA	SECRETARIO DE HACIENDA	
JUAN SEBASTIAN ARCILA PINEDA	DIRECTOR FINANCIERO	
ANDRES MAURICIO OLARTE MELDERRAMA	JEFE DE CONTABILIDAD	
PAOLA URIBE LONDOÑO	JEFE DE PRESUPUESTO	
LAURA DANIELA TORO GALVEZ	CONTRATISTA HACIENDA	

ELABORADO	REVISÓ	APROBÓ
José Duver Lopez Dueñas	José Duver Lopez Dueñas	José Duver Lopez Dueñas
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS:

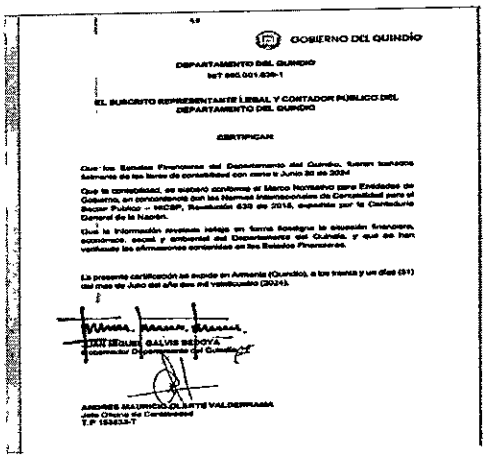

GOBIERNO DEL QUINDÍO

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CERTIFICAN

Que los Estados Financieros del Departamento del Quindío, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad con corte a Junio 30 de 2024

Que la contabilidad, se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, Resolución 630 de 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del Departamento del Quindío, y que se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros.

La presente certificación se expide en Armenia (Quindío), a los treinta y un días (31) del mes de Junio del año dos mil veinticuatro (2024).

ANDRES MAURICIO OLARTE VALDERRAMA
Jefe Oficina de Contabilidad
T.P 153633-T

ESTADOS FINANCIEROS

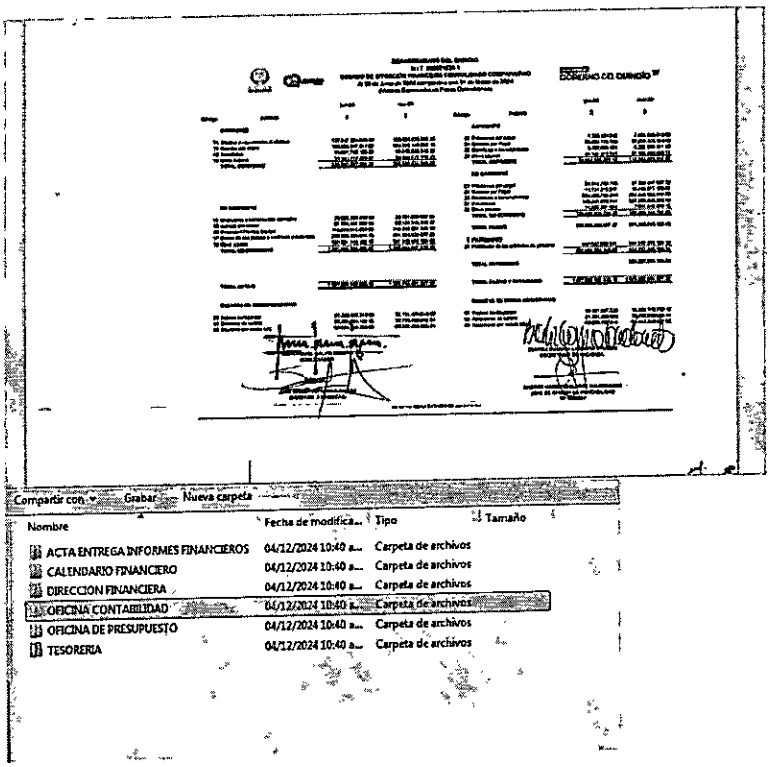

Compartir con Grabar Nueva carpeta

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
ACTA ENTREGA INFORMES FINANCIEROS	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
CALENDARIO FINANCIERO	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
DIRECCION FINANCIERA	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
OFICINA CONTABILIDAD	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
OFICINA DE PRESUPUESTO	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
TESORERIA	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
AUSTERIDAD DEL GASTO	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
INDICADORES DE GESTION	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
INFORME ESTAMPILLA	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
MAPA DE RIESGOS	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
MATRIZ DE TRANSPARENCIA	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
MATRIZ PARTICIPACION CIUDADANA	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
MIPG	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
PDD CONTROL INTERNO	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
PDD PLANEACION	05/11/2024 10:47 a...	Carpeta de archivos	
SDSC ATENCION A LA CIUDADANIA	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
SPI	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
BOLETIN BDME	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
DECLARACION IVA	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
DECLARACION RETEICA	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
DECLARACION RTEFTE	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
ESTADOS FINANCIEROS	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
EXOGENA MONTENEGRO	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS Y RECIPR...	05/11/2024 02:00 ...	Carpeta de archivos	

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
APPUI	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
CADENA PRESUPUESTAL	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
CUIPO	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
DECRETO CATEGORIZACION	05/11/2024 12:53 ...	Carpeta de archivos	
FUT	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	
SGR	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos	

GESPROY	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos
[illegible]	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos
DE ACCIÓN PDD HACIENDA	04/12/2024 10:40 a...	Carpeta de archivos

CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno de Gestión procedió a realizar seguimiento a los Indicadores de Secretaría de la Secretaria de Hacienda, mediante la confrontación de las fichas básicas y las evidencias enviadas por dicha Secretaría. Se realizó la revisión y análisis de las evidencias por cada indicador de gestión y a continuación se efectuó un consolidado y la semaforización para indicar en qué nivel de satisfacción se encuentra la Secretaría de Hacienda, para el segundo cuatrimestre de 2024.

La Secretaría de Hacienda, presenta evidencias para los cuatro (7) indicadores, la Oficina de Control Interno de Gestión, evidencia en el cumplimiento de los indicadores de gestión que corresponde al segundo cuatrimestre del año 2024.

SEMAFOR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES
Verde Oscuro	80 - 100	4
Verde Claro	70 - 79	1
Amarillo	60 - 69	
Naranja	40 - 59	2
Rojo	0 - 39	

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
2	CD

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.	
Luz Constanza Duque Vargas	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG